

IEEM liquidará a Nueva Alianza

NOÉ ÁLVAREZ PASCUAL

El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) avanza en el procedimiento de liquidación del partido político Nueva Alianza Estado de México (NAEM), tras su declaratoria de pérdida de registro.

Este instituto político enfrenta un déficit financiero de 6 millones 76 mil 567.42 pesos, resultado de obligaciones económicas que superan los 22 millones 151 mil 199.47 pesos frente a recursos disponibles valuados en 16 millones 74 mil 632.05 pesos.

Entre los activos destacan recursos en cuentas bancarias por 5 millones 983 mil 576.67 pesos, cuentas por cobrar por 4 millones 947 mil 18.91 pesos y propiedades, planta y equipo con un valor en libros de 5 millones 144 mil 36.47 pesos.

Por otro lado, las obligaciones acumuladas incluyen 6 millones de pesos en compromisos laborales, 5 millones 864 mil 825.27 pesos en obligaciones fiscales y 9 millones 24 mil pesos con proveedores, entre otros. Este panorama financiero refleja las complejidades del proceso de liquidación que enfrenta el partido.

El procedimiento de liquidación se encuentra en su fase de ejecución, donde se prioriza el cumplimiento de las obligaciones laborales, fiscales y administrativas, por lo que el IEEM también contempla la adjudicación de bienes remanentes, los cuales serán transferidos al patrimonio de la Universidad Autónoma del Estado de México, según lo establecido por la normativa.

Como parte del proceso, se emitirá un aviso de liquidación que será publicado en medios oficiales, incluyendo la Gaceta del Gobierno y dos diarios de circulación estatal. Este aviso permitirá a los acreedores y personas interesadas presentar la documentación necesaria para hacer valer sus derechos.

El informe publicado en la Gaceta de Gobierno fue presentado por un interventor, designado por el IEEM para supervisar la administración de bienes y recursos del partido.

La medida se adoptó debido a que el partido no alcanzó el registro del 3% de la votación válida emitida en las elecciones locales de 2024, un requisito indispensable según la legislación electoral vigente.

Con su extinción, Nueva Alianza deja deudas por 6 mdp

Finiquito.

El partido perdió el registro y debe a proveedores, sus empleados y al fisco

CLAUDIA HIDALGO
TOLUCA

Las finanzas del partido Nueva Alianza registran un déficit de poco más de 6 millones de pesos que hacen falta para cumplir con todas las obligaciones laborales, fiscales, administrativas y a proveedores que tiene para poder ser liquidado, luego de su pérdida de registro por no haber alcanzado la votación mínima en las elecciones de junio pasado que establece la ley.

De acuerdo con el informe previo de liquidación que rindió el interventor sobre el otro partido político local Nueva Alianza Estado de México, al mes de diciembre del 2024 tenía en caja poco más de 16 millones de pesos de los cuales 5.9 están en las cuentas bancarias, 4.9 millones son pendientes de cobrar, los bienes muebles e inmueble que posee tienen un valor de 5.1 millones de pesos.

Sin embargo, sus obligaciones ascienden a 22.1 millones de pesos, debido a que deben de pagar 6 millones de pesos por temas laborales, 5.8 millones de pesos por lo relacionado con el fisco, 1.2 millones de pesos de obligaciones administrativas

electorales y 9 millones de pesos que adeudan a diversos proveedores.

El informe refiere que las cantidades correspondientes a los activos estarán sujetas a los avalúos que se realicen para determinar el valor real de los bienes, en el momento que se lleve a cabo la enajenación.

También refiere que las obligaciones laborales fiscales, administrativas electorales y con proveedores se reconocerán y cubrirán conforme al orden de prelación antes establecido.

En el caso de las obligaciones laborales, el interventor con base en la contabilidad, solicitudes y documentación comprobatoria, determinará la procedencia del reconocimiento del crédito para ser o no reconocido en la lista definitiva de adeudos, a cargo de NAEM.

El acuerdo del Consejo General del IEEM señala que la información financiera estará sujeta a la actualización con base en las operaciones realizadas y los resultados del procedimiento de fiscalización que en su momento lleve a cabo la Unidad Técnica de Fiscalización

El Instituto vinculó al interventor para que emite el aviso de liquidación e implemente lo necesario para su difusión, con el listado de obligaciones, con la finalidad de que las personas físicas o jurídicas colectivas con pagos pendientes puedan acudir a deducir sus derechos. ■



Realizan su liquidación. TANIA CONTRERAS

TOLUCA

Nueva Alianza en fase de ejecución para desaparición como partido local

Dicho instituto político enfrenta un déficit financiero de seis millones 76 mil 567.42 pesos

Mireya Carta

El procedimiento de liquidación del partido político Nueva Alianza Estado de México (NAEM), tras su declaratoria de pérdida de registro, se encuentra en su fase de ejecución, donde se prioriza el cumplimiento de las obligaciones laborales, fiscales y administrativas, por lo que el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) también contempla la adjudicación de bienes remanentes, los cuales serán transferidos al patrimonio de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAMéx), según lo establecido por la normativa.

Déficit financiero

De acuerdo con el informe publicado en la Gaceta de Gobierno, mismo que fue presentado por un interventor, designado por el IEEM para supervisar la administración de bienes y recursos del partido, dicho instituto político enfrenta un déficit financiero de seis millones 76 mil 567.42 pesos, resultado de obligaciones económicas que superan los 22 millones 151 mil 199.47 pesos frente a recursos disponibles valuados en 16 millones 74 mil 632.05 pesos.

De igual manera, entre los activos, destacan recursos en cuentas bancarias por cinco millones 983 mil 576.67 pesos, cuentas por cobrar por cuatro millones 947 mil 18.91 pe-

No alcanzó registro

Cabe recordar que, la medida se adoptó debido a que el partido no alcanzó el registro del 3 por ciento de la votación válida emitida en las elecciones locales de 2024, un requisito indispensable según la legislación electoral vigente.

sos y propiedades, planta y equipo con un valor en libros de 5 millones 144 mil 36.47 pesos.

Obligaciones acumuladas

Por otro lado, las obligaciones acumuladas incluyen seis millones de pesos en compromisos laborales, 5 millones 864 mil 825.27 pesos en obligaciones fiscales y nueve millones 24 mil pesos con proveedores, entre otros. Este panorama financiero refleja las complejidades del proceso de liquidación que enfrenta el partido.

Finalmente, se indicó que, como parte del proceso, se emitirá un aviso de liquidación que será publicado en medios oficiales, incluyendo la Gaceta del Gobierno y dos diarios de circulación estatal. Este aviso permitirá a los acreedores y personas interesadas presentar la documentación necesaria para hacer valer sus derechos.



Nueva Alianza Estado de México pierde su registro.

ALNOTICIAS.MX